

9693 AH 5

Quito, DM, 06 de junio de 2019

Señor
Juan Sebastián Londoño Gómez
Presente

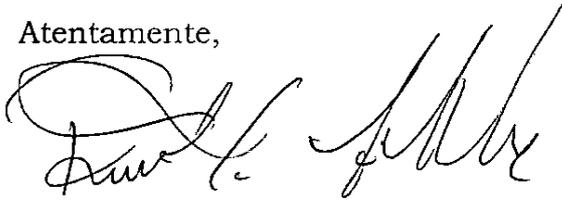
De mi consideración:

Conforme consta de la escritura pública de constitución de la compañía JRL-INNOVA CIA. LTDA., otorgada el 9 de mayo de 2019, ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 5 de junio del mismo año, usted fue elegido ~~PRESIDENTE~~ de dicha compañía, por el período estatutario de tres (3) años, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los estatutos le confieren.

En el desempeño de estas funciones, usted reemplaza al Gerente General de la compañía, en casos de ausencia, falta o impedimento, con todas las facultades de este funcionario, quien ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Le auguro toda clase de éxitos en su gestión.

Atentamente,



Roberto Alejandro Andrade Hein
Gerente General

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- En esta misma fecha y lugar, acepto el cargo.-

Juan Sebastián Londoño
Juan Sebastián Londoño Gómez
C.I. 1718709205

TRÁMITE NÚMERO: 39298



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	157107
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9693
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JRL-INNOVA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LONDOÑO GOMEZ JUAN SEBASTIAN
IDENTIFICACIÓN	1718709205
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3019 DEL 05/06/2019.- NOT. 1 DEL 09/05/2019 KP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103